



# CIRCULAR N° 001 - 2017

La Florida, Marzo 07 del 2017

## Estimados Apoderados

La Dirección del Colegio, tiene el agrado de saludar a ustedes y junto con esto informar de las actividades importantes de este mes:

### AREA PASTORAL

1. **Misa Apoderados y alumnos nuevos** Jueves 09 de Marzo a las 8:30 hrs.

2. **Venta de Libros de Religión** Viernes 10 en el Colegio a partir de las 8:30. Enviar dinero con los alumnos o pueden asistir los apoderados personalmente (**valor en el colegio \$8.000 valor comercial \$18.000**)

3. **Obra de Teatro "De Simón a Pedro"** el día Miércoles 29 de Marzo en horario de clases y en la tarde función para padres y apoderados (gratuita). El valor de la entrada para los alumnos es de \$2.500.

### AREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

1. Reunión Consejo Escolar el día 13 de Marzo

2. Reunión de Apoderados:

PREKINDER A 4° BÁSICO: Martes 21 de Marzo 19:00 a 20:00 hrs

5° A 8° BÁSICO : Miércoles 22 de Marzo 19:00 a 20:00 hrs.

I° a IV° MEDIO : Jueves 23 de Marzo 19:00 a 20:00 hrs.

### AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

#### 1.- UNIFORME

- La Falda de las niñas debe ser la oficial del colegio y el largo hasta la rodilla.
- El pantalón de los niños debe permanecer con su corte original, no deben ser enangostados (pitillo).
- Para las damas, los pantalones de colegio deben tener corte tradicional, es decir, recto, de tiro alto, y de tela gris, "no enangostarlos" (Pueden ser utilizados de Mayo hasta el mes de Septiembre)
- Los zapatos de los alumnos (as) deben ser escolares tradicionales, no deben ser calzados con caña y con aspecto de zapatillas.
- El Polerón debe ser el institucional, **no se acepta el uso de chalecos o polar de otro color.**
- Las parkas y abrigos pueden ser de color azul marino o gris siempre que se use sobre el polerón institucional.
- El buzo del colegio no debe "**ser enangostado**" en su pantalón, manteniendo su corte deportivo tradicional. Su uso es exclusivo para la asignatura de educación física y talleres extracurriculares. No pueden asistir con Buzo a clases donde no se requiera (7° a IV° Medio)
- Las zapatillas que se adquieran deben ser deportivas, blancas o negras (no se aceptan zapatillas de lona).
- **TODOS LOS ÚTILES Y PRENDAS DE VESTIR DE NUESTROS ALUMNOS-DE TODOS LOS NIVELES-, DEBEN ESTAR MARCADOS CON EL NOMBRE Y EL CURSO CORRESPONDIENTE.** Queremos resaltar este punto debido a la gran cantidad de cosas perdidas que hubo el año 2016, la mayoría sin marcar. Los objetos que sean encontrados, quedarán en Inspectoría. Cabe mencionar que las cosas que se olvidan en las salas de clases quedan en ellas. Inspectoría solo recoge lo olvidado en el patio y pasillos.
- Los alumnos deben integrarse al Colegio en óptimas condiciones de su presentación personal. (No teñirse el cabello, hacerse trenzas o cortes de fantasía).
- Los varones deben venir afeitados desde la casa de lo contrario deberán hacerlo en el Colegio.
- No son parte del uniforme los aros, expansores, piercing y otros accesorios, éstos serán requisados en Inspectoría
- Señalar además que los recipientes de comida deben venir marcados para evitar el extravío de éstos.

## 2. OBJETOS DE VALOR

Los alumnos no deben traer objetos de valor tales como juegos electrónicos, celulares, MP4, cámaras fotográficas o video, Tablet, iPad, dinero en cantidades considerables, etc. ya que en caso de pérdida, el colegio no se hará responsable.

## 3. ATRASOS

Los apoderados tienen la responsabilidad de asegurar que sus hijos lleguen a la hora al colegio. Los alumnos que lleguen después de las 08:15 a.m. deben ingresar por calle Manutara y esperar hasta las 09:00 hrs. Los alumnos que lleguen después de las 09:00 con su apoderado, deberán esperar en Recepción hasta las 09:45 hrs. Al 2° en el mes será notificado al apoderado y se le advertirá que al tercer atraso será suspendido por 2 días.

## 4.- INASISTENCIA

Se les recuerda que los alumnos deben tener un 85% de asistencia, para lograr la promoción, siempre que cumpla los requisitos académicos necesarios.

Los certificados médicos deben ser entregados en recepción del colegio para su archivo.

## 5 .RETIROS DE ALUMNOS

Los retiros de los alumnos dentro de la jornada escolar deberán ser realizados por el apoderado a más tardar hasta las **13:00 hrs. y no antes de las 10:00 hrs.** Debe enviar una comunicación vía agenda indicando la hora del retiro. El alumno debe presentarla en Inspectoría para ser timbrada, de ésta manera cuando venga a buscar a su pupilo(a) ya se encuentre en Recepción. No se pueden realizar retiros en horarios de recreos, almuerzos y posterior a ésta hora.

## 6. AGENDA ESCOLAR

La Agenda Escolar es un instrumento oficial. Ésta contiene información esencial para los cursos relacionada con el Reglamento, Derechos y Deberes. Todos los padres y apoderados deben usar la Agenda Escolar como medio de comunicación entre Familia – Colegio y viceversa.

## 7. ALMUERZOS

Los almuerzos serán recibidos por las Encargadas del Comedor entre las 13:00 y 13:20 hrs. Éstos son dejados en el comedor, por lo tanto, las loncheras y envases deben venir con nombre y curso del alumno. Para los alumnos de 7º a IVº medios el horario de entrega de almuerzos es de 14:15 a 14:30 hrs. Se les recuerda además que **no se reciben materiales ni almuerzos en Recepción.**

Agradeciendo su confianza en este nuevo año escolar, saluda atentamente



=====

### COLILLA CIRCULAR N°001 – 2017

(Declaro conocer el Reglamento de Convivencia Escolar 2017)

Nombre Apoderado: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Acuso recibo de circular N°001-2017 y tomo conocimiento de los puntos expresados en esta Circular.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL APODERADO